

PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Secretaria Municipal



Retiro, 10 de octubre del 2023

DECRETO EXENTO N° 2.963.-/

VISTOS:

- 1.- El Artículo 19° de la LEY N°19.925, "Ley sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas" publicada en el diario oficial el día Lunes 19 de Enero de 2004.
- 2.- Solicitud de permiso para realizar beneficio presentada por Don: Eliecer Retamal Mella, con domicilio sector Cura- Cura - comuna de Retiro. -

CONSIDERANDO:

- 1.- Con la finalidad de reunir recursos económicos para la junta de vecinos de Cura- Cura. -

Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" en su artículo 63° letra g)

DECRETO:

- 1.- **OTORGUESE**, permiso municipal a la persona que se indica, para la realización de la actividad que se señala, en las fechas y horario que se puntualiza, en el sector y lugar que se precisa.

NOMBRE : ELIECER RETAMAL MELLA
RUT : 10.850.720-9
DOMICILIO : Sector Cura- Cura S/N comuna de Retiro

ACTIVIDAD	DIA	HORARIO
Bingo	Sábado 14 y domingo 15 de octubre del 2023	14:00 a 00:00 Hrs. 00:01 a 02:00 Hrs.

MOTIVO : Con la finalidad de reunir recursos para la junta de vecinos de Cura - Cura
SECTOR : Sector Cura - Cura
LUGAR : Casino de la Junta de Vecinos Cura- Cura

- 2.- **OTORGUESE**, autorización especial transitoria, para el expendio y consumo de bebidas alcohólicas, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 19° de la Ley N°19.925 a Don Eliecer Retamal Mella, exclusivamente en el casino, durante el desarrollo del Bingo, los días y horarios precedentemente señalados.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/GBT/gvt.

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaria Municipal
- 2.- Interesado
- 3.- Patentes Comerciales
- 4.- Tenencia Carabineros
- 5.- Archivo SECMUN /



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



SECRET
CONFIDENTIAL



OFFICE OF THE DIRECTOR OF NATIONAL SECURITY
UNITED STATES OF AMERICA